

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De anoche

Madrid, Octubre 7

LOS INGENIEROS MILITARES

Las fiestas celebradas en Logroño por los oficiales del primer regimiento de ingenieros que se fundó en aquella ciudad han terminado con un banquete dado por éstos en honor de las comisiones de los cuerpos generales del arma que asistieron a las fiestas.

EN UNA IGLESIA

En Barcelona, con ocasión de las fiestas de San Agustín, se han pronunciado varios sermones contra las instituciones y principios del liberalismo, habiéndose con este motivo producido en una iglesia un gran escándalo.

LOS CAMBIOS

Hoy no se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas.

De hoy

Madrid, Octubre 8.

LAS CORTES

Según la nota oficial del Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordó abrir las Cortes el día 20 de Octubre.

BARCELONA

También se acordó en el Congreso de anoche levantar el estado de sitio de Barcelona, dejando en suspenso, por ahora, las garantías constitucionales.

LA CORTE

Hay ya regresado la Corte a Madrid sin novedad.

LA GUERRERO

Ha llegado a esta Corte la compañía dramática de la Guerrero, que viene a trabajar en el teatro Español. Se le ha hecho un recibimiento muy intelectual.

DIAZ DE MENDOZA

La Sociedad de actores regaló a Diaz de Mendoza una tarjeta de oro con las insignias de la orden de Alfonso XII que se le ha concedido últimamente.

LA ESQUADRA

Se ha ultimado el proyecto de la ponencia encargada de dictaminar sobre la reorganización de la Esquadra. Propones la construcción de doce acorazados.

LA NOTA DEL DIA

Después de extraer la nota en que ayer decíamos que José Pérez era el indicado para pronunciar la oración fúnebre de los 50 americanos que fueron fusilados en las faldas de Atarés por haber defendido la anexión de Cuba a los Estados Unidos con las armas en la mano, dice nuestro colega 'El Nuevo País':

Si como escribe habla José Pérez, no podría ser puesta en duda la eficacia de su oración; pero una cosa es escribir desde Callista y otra cosa es hablar en público. ¿Hablará José Pérez? ¿Abogará por la anexión con la lengua, coram pa-

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

Y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca 'MARTIN FALK' RUSIAS (Género blanco) de 40, 43 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas. ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas. Su único importador ENRIQUE HEILBUT sucesor de MARTIN FALK y C., SAN IGNACIO 56.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA.-DOS EDICIONES. El número de la EDICION SEMANAL del próximo domingo, dedicado al 10 de Octubre, contendrá los retratos de cuantos tomaron parte en la Constitución de Guáimaro, por primera vez publicado en Cuba, así como las biografías de los mismos, por el Dr. Vidal Morales y Morales. CUBA Y AMERICA se publica todos los domingos. Es el periódico ilustrado de mayor y más variada cantidad de lecturas: de mayor número de grabados, de mejores ilustraciones y de más lujo que hasta ahora se haya publicado en Cuba. Su EDICION SEMANAL es un cuaderno lujoso. Su EDICION MENSUAL es un verdadero 'magasin'. Una portada brillante y distinta en cada número. Una NOVELA ilustrada. 200 páginas lujosas y cerca de ciento cincuenta magníficos grabados, todos los meses. Es el periódico más barato. Suscripción al mes, OCHENTA CENTAVOS plata española. Se solicitan Agentes con buenas referencias. Continúa la publicación de la novela ilustrada 'El Proceso Clemenceau'.-Administración GALLANO 79, Habana. C. 102

puto, con brio igual al que demuestran defendiéndola con la pluma. ¿Quién sabe! Porque la anexión tendrá carta de naturaleza cubana si el Senado, de acuerdo con la Cámara de Representantes, llegase a votar también que se erija una estatua a Narciso López. Pocos días faltan para salir de esta curiosidad; y entonces... José Pérez dirá.

No vemos la necesidad de esperar la resolución del Senado respecto a la estatua de Narciso López, votada por la Cámara de Representantes; porque desde el momento en que el Comité Nacionalista del barrio de Atarés ha acordado levantar un monumento en memoria de aquellas víctimas del anexionismo y han ofrecido asistir a la colocación de la primera piedra las autoridades civiles y eclesiásticas de la República (por qué no ha de poder José Pérez o otro cualquiera explicar a los asistentes la verdadera significación de aquel acto público y solemne?)

Fabricación de tejidos de algodón en Cuba

Pocas palabras nos bastarán para publicar a la extensa carta que publicamos en nuestra edición de la tarde del 6 del actual y que nos dirigió el señor don Manuel Peralta y Melgares, con objeto de refutar lo que dijimos en nuestro artículo titulado "Palos de Otego" que vio la luz en la edición de la mañana del Domingo del 26 del pasado, acerca del privilegio exclusivo que solicitaban las Cámaras los señores que proyectan establecer en la Isla una fábrica de tejidos de algodón.

Dejando de un lado la cuestión de detalles técnicos, en que entra nuestro complicado y que nada tienen que ver con el punto que es debate, el cual se reduce simplemente a saber si dicho privilegio constituye verdaderamente un monopolio, asegura el señor Peralta Melgares que no y nosotros opinamos de distinta manera, supuesto que en el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes no se fija un plazo prudencial para la libre importación del algodón y las hilazas, que han de servir a la fabricación de los referidos tejidos, por cuyo motivo la concesión puede durar indefinidamente, en lo cual consiste el monopolio.

En nuestro referido artículo, dijimos que creíamos muy difícil que el cultivo del algodón llegase jamás a aclimatarse en Cuba, a consecuencia de un bicho que ataca y destruye la mota antes que haya adquirido su completo desarrollo y viene a confirmar esta aserción un párrafo de la Revista de Agricultura del 30 del pasado, que dice textualmente lo que a continuación copiamos:

"Ante la cantidad y calidad del algodón que se produce en los Estados Unidos, los nuestros que no podrían servirnos sino para telares, no tendrían compradores, porque encontrando estos más baratos y mejor la materia prima fuera del país, la preferirían. Además, es sabido que en Cuba, la hormiga ataca la fibra, a causa de la materia azucarada que exuda la semilla del algodón, amarillando, eapobreciendo y debilitando la mota; además, [y esto es lo peor del caso] ninguna máquina ha podido despepitarse el algodón cubano, por lo mucho que se adhiere la fibra a la semilla."

Esto esto es lo que dice bajo su firma, el conocido agricultor é in-

geniero agrónomo, don Juan B. Jimenez, cuya autoridad y competencia nadie podrá poner en tela de juicio.

En Cataluña, lo mismo que aquí y en todos los países en que se han introducido industrias nuevas, se ha tenido que luchar contra el inconveniente que se origina de la falta de operarios entendidos y ha sido preciso traerlos de donde los hubiere, y sucederá aquí, lo mismo que allá, que tardarán algún tiempo los que se de liquen a la industria de la fabricación de tejidos, en adquirir los necesarios conocimientos y habilidad, no por falta de inteligencia, como presume nuestro comunicante que nos figuramos, sino porque no es trabajo de un día volverse maestro en las múltiples operaciones que demanda tan complicada industria, a pesar del poderoso auxilio de la maquinaria.

Tampoco es tan grande como se imagina nuestro comunicante, la protección arancelaria que el gobierno español concede a la fabricación de los tejidos de algodón; a su introducción en la Península paga derechos el algodón y la única ventaja de que disfrutan los fabricantes, consiste en la devolución, al exportarse los productos manufacturados, de los derechos que haya satisfecho la materia prima que entró en su fabricación.

Resultado del Amillaramiento.

La oficina de Amillaramiento ha entregado ayer a los señores vocales componentes de la misma el resumen o resultado de los trabajos realizados por su Junta Directiva en el caso de la población.

Este trabajo, hecho personalmente por cuatro comisiones, se que se subdividió la Junta para poder llevarlo a cabo en el espacio de tres meses que últimamente se le concedió, estaba terminado ya el 25 de Agosto. Los vocales que se ocuparon del cambio de local y de personal han retardado hasta ahora el conocimiento de estos datos, que la Junta deseaba dar al público y tener la satisfacción de comunicarlos al Ayuntamiento, ya que en éste tantas veces se habla solitudo.

Los que sean conocedores de la suma de trabajo que significa un Amillaramiento de sus detalles y puestas, con su experiencia, añadir a esas dificultades las que en la práctica presenta

el modo de ser de nuestro vecindario, comprenderán que un Amillaramiento demanda tiempo y paciencia para que pueda ser debidamente ultimado.

El que la Comisión presenta, del caso de la Habana, lo es; puede decirse que además de ser nuevo, pues solo como datos de comparación se ha utilizado las listas cobradoras actuales, muy deficientes, se ha hecho con la conformidad de los propietarios. Solo unas cincuenta apelaciones de los fallos de la Comisión se han elevado contra las equitativas resoluciones de la Junta; basándose las más de ellas en cuestiones de apreciación sobre la renta de fincas especiales, como ciudadelas y solares.

Dada desir que, en lo general, el público de esta ciudad ha correspondido a los deseos que ha tenido la Junta de fijar con exactitud la renta de las fincas, esto es, sin perjuicio para los interesados comunes que el Municipio le otorgó al tiempo para los siempre respetables del particular.

La deficiencia del antiguo Amillaramiento pudo comprobarlo la Comisión anotando gran número de fincas que estaban omitidas en listas cobradoras que el Municipio le facilitó.

La Comisión, pues, hace tiempo que ha terminado sus trabajos en la parte más importante y de más riqueza ó sea el caso de la ciudad.

Cuando se suprimió la asignación que en recompensa de estos penosos trabajos personales hubo de señalarse a los miembros de la Comisión, éstos, acordaron a continuar en sus puestos para dar cima a una obra conveniente a todos y útil a la ciudad, principalmente a los intereses municipales. Un mes de experiencia ha confirmado a la Junta que no obstante sus buenos deseos, una organización que actualmente se ha dado a la oficina y con los elementos que se le han dedicado no es posible obtener igual éxito que el innegable obtenido y cuyo resultado brillante está a la vista.

Por eso la Junta ha propuesto al Municipio la creación de ocho auxiliares que bajo la dirección de la Junta hagan los trabajos que se necesitan para ultimar los barrios apartados. Poco es lo que falta: la Comisión calcula que estos barrios apartados, o sean Jesús del Monte, Loyau y Verdojo (ya medio terminados) y Arroyo Apolo, Calvario, Puentes Grandes y Casa Blanca, arrojan un aumento de medio millón de pesos sobre la actual renta imponible.

Última sería que por desacuerdos de procedimientos se creen obstáculos y dificultades a las respetables personas que han venido realizando trabajos tan importantes y no sean ellos los que terminen un catastro tan completo y

acabado de la propiedad rústica y urbana del Municipio de la Habana. He aquí el resultado de los trabajos obtenidos por la Comisión:

DIFERENCIAS que resultan de las listas cobradoras y la renta obtenida por la comisión:

Table with 4 columns: Calle, Listas cobradoras, Renta definitiva, Diferencia de más. Rows include Ltra A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, Total.

"LA MUTUA"

Con este título se ha constituido en esta ciudad una Compañía Anónima cuyos Estatutos y Reglamentos, elegantemente impresos, hemos tenido el gusto de recibir, la cual tiene por objeto la construcción de una plaza de mercado en esta capital.

Tienen el proyecto sus fundadores de verificar la obra en el barrio de Pueblo Nuevo, y confían en que el Ayuntamiento y los capitalistas prestan a la empresa su decidido concurso.

No hace mucho que el Ayuntamiento acordó la construcción de un mercado en esa barriada, y como el asunto es de vital interés para las clases pobres, de esperar es que las iniciativas de los acreedores de esta empresa sean alentadas por los municipios.

Falta la ciudad de mercados, las clases pobres sufren altamente con su carencia, pues obligadas a vivir en las afueras de la ciudad, les es imposible acudir al centro, que es donde se encuentran las tres existentes, y escasea el país de hombres emprendedores; deber es de la prensa alertar a los que en estos momentos de penuria recurren sus dineros para buscar en negocios de importancia que, aunque excesivamente productivos, no por eso dejan de representar un causal respec-

El azúcar a cuatro y medio reales

Nos llega por vía de Toledo, Ohio, la siguiente estupenda noticia: "Henry Weitzer, hijo del admini-

Chocolates finos LA ESTRELLA

Los más exquisitos y mas solicitados. Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta, 62

Peletería La Casa Grande

Continúa esta casa vendiendo su acreditado calzado con un 50 POR 100 DE REBAJA. CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS, ¿NECESITABIS COMPRAR ZAPATOS? Venid a esta peletería, que con muy poco dinero podreis adquirir el calzado más elegante, cómodo y duradero. NO ENGAÑAMOS. Lo que se promete, se cumple. Teléfono 1077.

San Rafael esquina a Amistad

Gran Bazar Fin de Siglo, San Rafael y Aguila. EL MAS ENVIDIABLE SURTIDO DE PERFUMERIA

MIERCOLES 8 DE OCTUBRE.

FUNCION COREIDA A BENEFICIO DEL MAESTRO D. MODESTO JULIAN. Alas ocho. Primer. La zarzuela en un acto Lola Montes. Segundo. Concierto orquestal dirigido por el benedictino D. Modesto Julian. Orquesta de 70 profesores. Tercero. La zarzuela en un acto SAN JUAN DE LUZ

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA FUNCION COREIDA. Precios por toda la función: Grillos 1º, 2º y 3º piso 2.00, Palcos 1º y 2º piso 3.00, Luneta con entrada 2.00, Butaca con idem 2.00, Asiento de terrizo con idem 0.50, Iden de paraiso con idem 0.50, Entrada general 1.20, Entrada a terrizo ó paraiso 0.40. El viernes, la zarzuela se tres actos. La Vuelta al Mundo





